

## MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE: LA CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO

FORO DE ALIANZAS DE LA IDLO

28-29 de noviembre de 2017

Sala Conferenze Internazionali

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia

Piazzale della Farnesina 1, Roma

El Foro de Alianzas de la IDLO es una plataforma para el diálogo entre Partes Miembros de la IDLO, gobiernos asociados, responsables internacionales de la elaboración de políticas y profesionales del desarrollo. Se celebra todos los años, junto con la Asamblea de las Partes de la IDLO, con el objeto de estimular la concepción de nuevas ideas sobre cuestiones decisivas de Estado de derecho y facilitar y reforzar las alianzas. En el Foro de Alianzas de la IDLO de 2017 se abordan la relación entre la paz y el desarrollo y la función que el Estado de derecho desempeña sustentando ambos y promoviendo sociedades estables e inclusivas.

**DEFINICIÓN DEL CONTEXTO:** **Mantenimiento de la paz y desarrollo sostenible: retos y oportunidades para el Estado de derecho**

**DISCURSO INAUGURAL:** Sr. Fabrizio Hochschild,  
Subsecretario General de Coordinación Estratégica de la ONU

Por medio del ODS 16 y su énfasis en la ausencia de discriminación y la promoción de leyes justas e instituciones efectivas, la Agenda 2030 sitúa el Estado de derecho en el centro del desarrollo. El ODS 16 sirve también para destacar la vinculación entre el acceso a la justicia y la construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Apoyada en estos fundamentos está surgiendo una nueva agenda de mantenimiento de la paz que apunta a la prevención de los conflictos por medio de la atención a las causas básicas, el fortalecimiento del Estado de derecho y la promoción del crecimiento inclusivo y sostenible en tanto que elementos necesarios de un enfoque integral de la consolidación de la paz.

En la sesión inaugural del Foro de Asociación se tratarán, entre otras, las cuestiones siguientes:

¿Cómo podemos maximizar la contribución que el Estado de derecho puede hacer en la implementación de esta nueva estrategia internacional para el avance mutuo de la prevención del conflicto y el desarrollo sostenible? ¿Qué retos y oportunidades se le presentan al Estado de derecho en los campos de la consolidación de la paz, la intervención humanitaria y el desarrollo considerados individualmente y en su conjunto?

## **SESIÓN 1: Construir instituciones efectivas y que rindan cuentas para mantener la paz**

Los ODS reconocen la importancia de la construcción de instituciones efectivas y que rindan cuentas para promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Las instituciones de justicia, incluido un poder judicial independiente, desempeñan una función decisiva en los esfuerzos por promover la paz y el desarrollo garantizando el acceso en condiciones de igualdad a los servicios y los recursos, al proteger los derechos de la ciudadanía, promover la inclusión social y económica y resolver las disputas antes de que degeneren en conflictos.

Construir instituciones sólidas no radica simplemente en trasplantar “buenas prácticas” y proporcionar conocimientos y competencia, sino que es una empresa a largo plazo que requiere de inversión sostenida, priorización de la función sobre la forma y movilización de voluntad política para llevar a cabo reformas significativas.

A partir de las experiencias de países que atraviesan por situaciones de conflicto y fragilidad, en esta sesión se examinará la importancia de la sensibilidad al contexto, la responsabilización local y la gestión efectiva del cambio en tanto que elementos esenciales para el éxito o el fracaso de la construcción de instituciones de justicia resilientes y efectivas.

## **SESIÓN 2: ¿Puede haber paz y prosperidad sin igualdad de género?**

Cuando las mujeres prosperan, el mundo entero sale beneficiado, pero aunque ha habido avances considerables, las perspectivas de igualdad de género son todavía lejanas. La ley y la costumbre continúan restringiendo los derechos y libertades de las mujeres, dictan su sometimiento a familiares varones, limitan lo que pueden poseer, heredar o utilizar y se desentienden de ellas cuando son víctimas de violencia.

El liderazgo de las mujeres, su voz y su acceso a la justicia son decisivos para el fomento de la igualdad de género, así como para la consecución de objetivos globales que abarcan desde la buena gobernanza y desarrollo económico hasta la consolidación de la paz y la lucha contra el cambio climático.

¿Qué dificultades encuentra la aceleración del avance de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres? ¿Y cómo podemos maximizar la contribución del Estado de derecho para garantizar resultados justos e iguales para las mujeres y las niñas?

## **SESIÓN 3: Asociaciones para el crecimiento económico inclusivo**

Los ODS tienen por objeto no olvidarse de nadie eliminando la pobreza, promoviendo el crecimiento y apoyando el desarrollo inclusivo. Reconocen el efecto potencialmente transformador del comercio y la inversión sostenibles y bien gestionados y la importancia decisiva de la asociación con el sector privado para fortalecer las economías débiles y sacar a las personas de la pobreza. Sin embargo, los países que más pueden beneficiarse de la

inversión suelen ser los menos capaces de acceder a ella debido a frágiles condiciones de seguridad, sistemas jurídicos débiles y falta de capital humano suficiente para gestionar grandes flujos financieros.

El fortalecimiento del marco jurídico, la promoción de la igualdad de acceso a las oportunidades económicas y las medidas para facilitar la resolución efectiva de disputas pueden ser poderosos vectores de desarrollo económico sostenible e inclusivo.

¿Cómo puede reforzarse la capacidad jurídica y judicial de los países en desarrollo para promover tal crecimiento? ¿Qué más se puede hacer para ayudar a los países menos adelantados a atraer inversión y gestionarla? ¿Qué contribución puede hacer el sector privado para fomentar el Estado de derecho en favor de oportunidades económicas y de desarrollo sostenibles?

/FIN